

Los alcaldes a la fuerza en la dictadura de Primo de Rivera

La Agrupación Cultural Nós relata mañana la convulsa vida política de Moaña durante un régimen de cuyo golpe se cumplen 100 años



El alcalde Ernesto Carballo y Casto Méndez Núñez, inaugurando la Avda. Méndez Núñez (1924). FOTO PACHECO

Fran G. Sas

Moaña | 26-10-23 | Faro de Vigo- Morrazo

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2023/10/26/dictadura-primo-rivera-moana-93803424.html>

El turnismo político de la Restauración se terminó de forma abrupta con el golpe militar de Miguel Primo de Rivera en 1923. Cuando se cumplen 100 años del inicio de aquella dictadura, la Agrupación Cultural Nós recordará las implicaciones que tuvo para los moañeses. La conferencia se impartirá mañana en el local de la Asociación de Mulleres de Moaña. Se sucedieron los alcaldes durante ocho años, algunos de ellos nombrados a la fuerza. El regidor Ernesto Carballo, del partido único Unión Patriótica, fue el máximo exponente de este periodo militar en la villa.

Entre el **13 y el 15 de septiembre de 1923** el capitán general de Cataluña **Miguel Primo de Rivera** encabezó un golpe de Estado que puso fin al turnismo político de la Restauración. La política española era un caos entonces y no dejó de serlo durante los años siguientes. Moaña no fue una excepción y este régimen militar fue tan convulso en la villa que entre 1923 y abril de 1931, cuando llegó la II República, se sucedieron hasta nueve alcaldes distintos. Algunos de ellos fueron designados de forma forzosa por las autoridades y duraron muy poco en el cargo.

Esta jugosa historia, cuando se cumplieron ya **100 años** de la misma, la contarán mañana, a las 20.00 horas, tres ponentes de la **Agrupación Cultural Nós** en el local de la Asociación de Mulleres de Moaña, que organiza la actividad. Intervendrán Xesús Cancelas Franco, Manuel Méndez y Xosé Carlos Villaverde. Comenzará con una visión general de la Moaña durante el golpe de Estado y recordarán como el régimen cesó al alcalde **Adolfo Cordero Prego**, que era socialista y que solo estuvo 18 meses en el cargo.

Se impuso a la fuerza el cargo a **José González Rosales, un industrial conservero de la parroquia de Domaio**. “Declaró que no era político ni quería ser alcalde”, relata Xesús Cancelas. Quizás por ello José González solo sostuvo el bastón de mando durante 37 días, hasta el 11 de noviembre de 1923. Justo en la festividad de San Martiño, el patrón de Moaña, el primer alcalde durante este régimen militar “solicitó una baja por enfermedad y cesó de su cargo”. En funciones entró Serafín Parada, por solo 7 días.



El almirante Méndez Núñez, con Carballo (en el centro) en 1924. FOTO PACHECO

Distinta fue la situación de **Ernesto Carballo García**. Sería alcalde en dos etapas distintas. La primera durante 22 meses. Era militante de **Unión Patriótica, el partido único** del régimen de Miguel Primo de Rivera. “Era de Vigo y dueño de una fábrica conservera de O Con. Algo más instruido, sí tenía vocación política y fue el representante perfecto para explicar esta dictadura en Moaña”, apunta el ponente de Nós, que define a Ernesto Carballo como “un hombre del régimen” y relata algunos de los eventos que realizó en los que buscaba rodearse de numerosos vecinos, como la **inauguración de la Avenida Méndez Núñez en 1924**.

Entre las dos etapas de Ernesto Carballo asumieron el mando municipal **Ricardo Simil, Manuel Pereira o el militar José Carbajal**, que era dueño de la finca de O Fuxón.

José Romero Piñeiro era el regidor en los primeros días tras la proclamación del régimen republicano. Los momentos de mayor tensión llegarían en el segundo mandato de Ernesto Carballo “cuando se posicionó con los armadores durante las protestas de los marineros”. En el comienzo de la década de los 30 se habían prohibido asociaciones y el sindicato de marineros por estas protestas.

Conferencia

La conferencia que este viernes organiza la **Asociación de Mulleres** servirá para poner en contraste el régimen de Miguel Primo de Rivera con la dictadura franquista que llegaría tras la Guerra Civil (1936/39). “Fue un sistema militar. Era necesario solicitar autorización del ejército para cosas tan cotidianas como crear una comparsa de carnaval o una banda de música”, apunta Cancelas. “Pero no fue un régimen basado en el asesinato, como el franquista”, matiza.

Mañana los moañeses tienen la oportunidad de conocer un episodio clave en la historia del siglo XX español y del que en muy poco tiempo apenas quedará memoria viva.